

RATIO IURIS N°7

Bioética, Medicina Prepaga y métodos alternativos de resolución de conflictos

La bioética, la medicina prepaga y los métodos alternativos de resolución de conflictos constituyen el eje alrededor del que gira este nuevo número de *Ratio Iuris*, *Revista de Derecho Privado*, el número 7.

En esta oportunidad, doctorandos de Derecho Privado de la UCES-argentinos y extranjeros- flamantes doctores, docentes e integrantes de proyectos de investigación de la UCES y autores invitados, se reúnen para compartir sus reflexiones, inquietudes y puntos de partida para continuar reflexionando.

La bioética preocupa tanto a doctorandos argentinos como extranjeros. Así, los doctorandos de la República de Angola Faustino Caumba Tomás y Teresa Ngueve Luzendo indagan en la creación de comisiones o comités de ética en el campo de las ciencias biológicas en el derecho de Angola, países de lengua portuguesa y Argentina, como hito importante en el proceso de institucionalización de la bioética. Por su parte, la doctoranda Alejandra Mariel Lovat de Argentina se acerca a temas como la ectogénesis y la criogenia como forma de adelantarse a algunos sucesos y aunar criterios éticos en investigación biotecnológica.

La resolución de conflictos a través de medios alternativos tales como el sistema védico es analizada por la flamante doctora en Derecho Privado de UCES Nancy Gallo, al tiempo que Ethel y Edmund Humphreys-doctoranda la primera y autor invitado el segundo- incursionan en la individualización de las variables, los modelos de negocio y sus cadenas de valor en empresas de E-Commerce.

Finalmente, la docente del Doctorado en Derecho Privado Graciela Ritto, junto con un equipo de investigación co-dirigido por el doctor por la UCES Julián Jalil e integrado por la doctora por la UCES Laura Fioriti, los doctorandos Valquiria dos Reis Silva, Eliana Pesaresi, Juan Cruz Expósito, Priscyla Doria, Juan Carlos Guarín

Ferrer, el maestrando en Derecho Empresario Jarci Andrade Junior y los abogados Flavia Melzi, Julio Alberto Guerreiro, Mauro Alfredo Paz y Fernando Yarroch, presenta un avance de su proyecto de investigación sobre el contrato de medicina prepaga, poniendo el énfasis en su regulación en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

En síntesis, el derecho, en su evolución constante, plantea nuevos temas que se plasman en los cinco trabajos que se presentan en este nuevo número de *Ratio Iuris*,

Viviana Kluger